

NORMAS Y DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

La Revista Notas Históricas y Geográficas convoca a la presentación de artículos de tema abierto en Historia, Geografía y Educación, reseñas de libros, traducciones y transcripciones de documentos relevantes y ponencias de congresos autorizadas previamente, además de eventuales solicitudes para coordinación de Dossier temático. Los artículos recibidos serán sometidos a la evaluación descrita en los aspectos formales de la revista. La Revista Notas Históricas y Geográficas es una revista semestral y recibe artículos durante todo el año. Los artículos pueden ser escritos en español, portugués o inglés. Las colaboraciones deben ser enviadas vía correo electrónico a: **contacto@revistanhyg.cl**

La Revista Notas Históricas y Geográficas publica resultados inéditos derivados de proyectos de investigación, tesis postgrado y pregrado de instituciones de educación superior, centros de estudios y otros, chilenos y extranjeros, sobre las distintas temáticas históricas y geográficas y la enseñanza de ellas en los distintos contextos y niveles educacionales.

Secciones de la Revista

- Presentación
- Artículos originales e inéditos de tema libre en concordancia con la línea editorial. (Max. 25 páginas)
- Reseñas de Libros
- Actas de Congresos, Simposios, Encuentros académicos, etc.
- Transcripción de documentos (debe acompañar autorización)
- Traducción de documentos (debe acompañar autorización)
- Estudiantes avanzados

Todas las contribuciones de autores para ser incorporados en las secciones antes señaladas deben ajustarse a las siguientes normas formales de la revista, según la siguiente guía:

FORMA Y PREPARACIÓN DE LOS MANUSCRITOS:

Se solicita a los colaboradores de la Revista se sirvan dar cumplimiento a lo siguiente:

1. Los artículos pueden ser presentados en idioma español, portugués o inglés.
2. Tendrán una extensión máxima de 25 carillas tamaño carta a interlineado 1.15, en letra 12 New Times Román.
3. En dicha extensión se debe incluir el título en español e inglés (máximo 90 caracteres con espacio), autor (es), grado académico, afiliación institución, e-mail, correo postal, identificación del proyecto de investigación (en el caso de ser el resultado de una tesis, deberán hacer mención al nombre de la tesis y la institución donde fue presentada), resumen en español e inglés o portugués (no sobrepasando los 200 caracteres), palabras claves en español e inglés (cuatro máximo), texto previamente tal, referencias bibliográficas y citas a pie de página.

4. Las referencias bibliográficas y las citas a pie de página deben ir en tamaño 10 New Times Román.

5. Las ilustraciones digitalizadas, si las hubieren, deben adjuntarse en forma separada del texto y en formato jpg. y con sus fuentes respectivas.

CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

Libros con un autor

Nota al pie de página

1. Soledad Loaeza, El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994 (México: Fondo de Cultura Económica, 1999), 218-223.

Bibliografía

Loaeza, Soledad. 1999. El partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939- 1994. México: Fondo de Cultura Económica.

Libros con dos o más autores

Nota al pie de página

Kenneth Shepsle y Mark Bonchek, Las fórmulas de la política: instituciones, racionalidad y comportamiento (México: Taurus/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2005), 45.

Bibliografía

Shepsle, Kenneth y Mark Bonchek. 2005. Las fórmulas de la política: instituciones, racionalidad y comportamiento. México: Taurus/Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Cuando se trate de libros con más de tres autores, las notas al pie de página deben incluir el nombre del primer autor seguido por “et al.” o “y otros”. Ambas opciones son válidas. En la bibliografía, usualmente se ponen todos los autores, sin embargo también se puede utilizar “et al.” o “y otros”.

Libros editados, coordinados o compilados

En obras en las que el autor citado fungió como editor, coordinador o compilador se coloca esta aclaración después del nombre, con la abreviatura correspondiente (coord., comp., ed., etcétera).

Nota al pie de página

José Antonio Aguilar Rivera, coord., México: crónicas de un país posible (México: Fondo de Cultura Económica, 2005).

Bibliografía

Aguilar Rivera, José Antonio, coord. 2005. México: crónicas de un país posible. México: Fondo de Cultura Económica

Libros con autor corporativo

Si una de las obras consultadas es publicada por una institución y no especifica el nombre de los autores, se coloca el nombre de la institución como autor en la bibliografía, incluso si también funge como editorial. Si se menciona varias veces la misma institución, se pueden usar siglas en lugar del nombre completo, especificándolo en la bibliografía.

Nota al pie de página

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Informe Anual, 2007- 2008 (México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2008), 23.

Bibliografía

TEPJF. Ver Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 2008. Informe Anual, 2007-2008. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Capítulo de un libro con un solo autor

Nota al pie de página

Flavio Galván Rivera, “Juicios y recursos electorales,” en Derecho procesal electoral mexicano (México: Porrúa, 2006), 541-646.

Bibliografía

Galván Rivera, Flavio. 2006. Juicios y recursos electorales. En Derecho procesal electoral mexicano, 541-646. México: Porrúa.

Capítulo de un libro con varios autores

Nota al pie de página

Ciro Murayama Rendón, “Financiamiento a los partidos políticos: el nuevo modelo mexicano,” en Estudios sobre la reforma electoral 2007: hacia un nuevo modelo, coords. Lorenzo Córdova Vianello y Pedro Salazar Ugarte (México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2008), 261-87.

Bibliografía

Murayama Rendón, Ciro. 2008. Financiamiento a los partidos políticos: el nuevo modelo mexicano. En Estudios sobre la reforma electoral 2007: hacia un nuevo modelo, coords. Lorenzo Córdova Vianello y Pedro Salazar Ugarte, 261- 87. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Varios capítulos del mismo libro

Si se citan varios capítulos del mismo libro de varios autores, el libro mismo, así como las contribuciones específicas, pueden incluirse en la bibliografía. Las contribuciones individuales pueden referir al libro del editor, para evitar tener una bibliografía reiterativa.

Nota al pie de página

José Woldenberg, “Estampas de la reforma,” en Estudios sobre la reforma electoral 2007: hacia un nuevo modelo, coords. Lorenzo Córdova Vianello y Pedro Salazar Ugarte (México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2008), 25-43.

Bibliografía

Córdova Vianello, Lorenzo y Pedro Salazar Ugarte, coords. 2008. Estudios sobre la reforma electoral 2007: hacia un nuevo modelo. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Luna Ramos, Margarita Beatriz. 2008. El control constitucional de las leyes a cargo del TEPJF. En Córdova y Salazar 2008, 435-51.

Woldenberg, José. 2008. Estampas de la reforma. En Córdova y Salazar 2008, 25-43.

Ediciones subsecuentes

Cuando se considera importante que el lector conozca el número de edición consultado, éste se coloca después del título.

Nota al pie de página

José de Jesús Covarrubias Dueñas, Derecho constitucional electoral, 2ª ed. (México: Porrúa, 2002), 191.

Bibliografía

Covarrubias Dueñas, José de Jesús. 2002. Derecho constitucional electoral. 2ª ed. México: Porrúa.

Libros editados en volúmenes

Nota al pie de página

Simone de Beauvoir, El segundo sexo, vol. 2, La experiencia vivida (Madrid: Ediciones Cátedra, 2002), 44.

Bibliografía

de Beauvoir, Simone. 2002. La experiencia vivida. Vol. 2 de El segundo sexo. Madrid: Ediciones Cátedra.

REVISTAS

Artículos de revistas de difusión

Las revistas semanales o mensuales se citan sólo por la fecha de publicación. Aunque se incluya la página exacta de una cita, no se incluyen las páginas en las que se encuentra el artículo, pues usualmente incluyen material distinto al de interés (por ejemplo, publicidad).

Nota al pie de página

Gabriel Zaid, "La fe en el progreso," Letras Libres, noviembre 2004, 21.

Bibliografía

Zaid, Gabriel. 2004. La fe en el progreso. Letras Libres, noviembre.

Artículos de revistas académicas

Nota al pie de página

Federico Estévez, Eric Magar y Guillermo Rosas, “Partisanship in nonpartisan electoral agencies and democratic compliance: Evidence from Mexico’s Federal Electoral Institute,” Electoral Studies 27 (junio 2008): 257-71.

Bibliografía

Estévez, Federico, Eric Magar y Guillermo Rosas. 2008. Partisanship in nonpartisan electoral agencies and democratic compliance: Evidence from Mexico’s Federal Electoral Institute. Electoral Studies 27 (junio): 257-71.

Artículos de periódicos

Los artículos periodísticos pueden citarse en el cuerpo del texto (“como Miriam Posada señaló en La Jornada el 4 de noviembre de 2004...”), en lugar de en una nota al pie de página o entre paréntesis. Normalmente, no se incluyen en la bibliografía o en la lista de referencias. Los siguientes ejemplos muestran las maneras más formales de citarlos.

Nota al pie de página

Miriam Posada García, “En riesgo, la existencia de cientos de agencias de viajes, alertan empresarios,” La Jornada, 4 de noviembre de 2004, sección Economía.

Bibliografía

Posada García, Miriam. 2004. En riesgo, la existencia de cientos de agencias de viajes, alertan empresarios. La Jornada, 4 de noviembre, sección Economía.

TESIS

Nota al pie de página

Gabriel Calderón Sánchez, “La Segunda Guerra Mundial en México: política gubernamental, opinión pública y nacionales del Eje” (tesis de licenciatura, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2004), 74-76.

Bibliografía

Calderón Sánchez, Gabriel. 2004. La Segunda Guerra Mundial en México: política gubernamental, opiniones públicas y nacionales del Eje. Tesis de Licenciatura., Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Conferencia, ensayo o artículo presentado en un evento académico

Nota al pie de página

Leonardo Valdés Zurita. “La reforma electoral federal desde la perspectiva del IFE” (conferencia presentada en el seminario “Implicaciones de la Reforma Electoral Federal 2007 en el estado de Michoacán”, Morelia, Michoacán, 23 de mayo al 20 de agosto, 2008).

Bibliografía

Valdés Zurita, Leonardo. 2008. La reforma electoral federal desde la perspectiva del IFE. Conferencia presentada en el seminario “Implicaciones de la Reforma Electoral Federal 2007 en el estado de Michoacán”, 23 de mayo al 20 de agosto, en Morelia, Michoacán.

Recursos electrónicos

Comunicaciones por e-mail

No es común que se enlisten en la bibliografía las referencias a conversaciones (comunicación personal o por teléfono), a cartas o mensajes de correo electrónico. Si se desean incluir, sería de la siguiente manera:

Nota al pie

Constance Colon, mensaje de correo electrónico al autor, abril 17, 2005.

Sitios Web

Cuando se consulten páginas en Internet, las referencias deben incluir tanta de la siguiente información como sea posible determinar: autor del contenido, título de la página, título o propietario del sitio y URL.

Nota al pie de página

Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, “¿Qué es la FEPADE?” Procuraduría General de la República, <http://www.pgr.gob.mx/fepade/que%20es%20la%20fepade/que%20es%20la%20fepade.asp> (consultada el 22 de mayo de 2009).

Bibliografía

FEPADE. Ver Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. ¿Qué es la FEPADE? Procuraduría General de la República. <http://www.pgr.gob.mx/fepade/que%20es%20la%20fepade/que%20es%20la%20fepade.asp> (consultada el 22 de mayo de 2009).

Si es un sitio de contenido informal, como páginas personales y los títulos pueden variar, pueden utilizarse frases descriptivas. Sitio web oficial de Pete Townshend, “Biography,” <http://www.petetownshend.co.uk/history/biography/>.

CD-ROMS

Los discos compactos se citan igual que las obras impresas. El lugar de publicación y fecha se omiten a menos que sean relevantes.

Bibliografía

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 2008. Gaceta jurisprudencia y tesis en materia electoral 1, núm 2. CD-ROM. World Bank. 2005. World Development Indicators 2005. CD-ROM.

Legislación

Para hacer referencia a artículos de diversas legislaciones, se coloca el nombre de la legislación como autor en la bibliografía. Si se utiliza varias veces la misma legislación, se pueden usar siglas en lugar del nombre completo, especificándolo en la bibliografía.

Nota al pie de página

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2008), artículo 41, base III, apartado B, inciso c. Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (México: Instituto Federal Electoral, 2008), artículo 211.3.

Bibliografía

CPEUM. Ver Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2008. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Cofipe. Ver Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- Cuando se cita la misma obra varias veces con notas al pie de página, a partir de la segunda vez puede incluirse sólo una referencia concisa a la obra, pues el lector ya cuenta con la información completa. De esta manera, se evita utilizar expresiones como op.cit., que pueden resultar confusas.

Soledad Loaeza, El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994 (México: Fondo de Cultura Económica, 1999), 218- 223.

Loaeza, El Partido Acción Nacional, 250.

- Las bibliografías deben estar organizadas por orden alfabético, los párrafos deben tener una sangría francesa. Cuando se incluyen varias obras de un mismo autor, a partir de la segunda se reemplaza su nombre con cinco guiones seguidos y se organizan por año de publicación. Si un autor tiene varias obras en un mismo año, se incluyen letras para diferenciarlas.

Covarrubias Dueñas, José de Jesús. 2002. Derecho constitucional electoral. 2ª ed. México: Porrúa.

Galván Rivera, Flavio. 2006. Juicios y recursos electorales. En Derecho procesal electoral mexicano, 541-646. México: Porrúa.

Loaeza, Soledad. 1999. El partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. México: Fondo de Cultura Económica.

Meyer, Jean. 1999. Historia de los cristianos en América Latina. México: Jus.

_____. 2001a. El Coraje cristero: testimonios. 2ª ed. Colotlán, Jalisco: Universidad de Guadalajara.

_____. 2001b. Del antijudaísmo al genocidio. Istor 5 (verano):139-148.

Shepsle, Kenneth y Mark Bonchek. 2005. Las fórmulas de la política: instituciones, racionalidad y comportamiento. México: Taurus/Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 2008. Informe Anual, 2007-2008. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Normalmente, los nombres de los autores se deben incluir como aparecen en la obra consultada. Algunas obras no especifican los nombres de pila de los autores y sólo presentan iniciales, por lo que no es necesario investigar el nombre completo.
- En español la mayoría de los autores especifican sus dos apellidos. Éstos pueden incluirse en la bibliografía, pero en las citas dentro del texto basta con poner el primer apellido.
- Al manejar números de páginas, sólo se deben incluir los dígitos que cambian. Por ejemplo, si un artículo se encuentra entre las páginas 245 y 268 de una revista, en las citas y la bibliografía sólo se escribirá “245- 68”.